



INDUSTRIAL SAN PEDRO S.A.
76.012.946-1

Talca, 12 de enero de 2024.-

Señores

Daniel Garcés Paredes

Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

De nuestra consideración:

Buen día, junto con saludar y de acuerdo con Resolución Exenta N°1741, en la cual se Requiere información referente a Registro ante la autoridad sanitaria de la Caldera de agua Caliente, que funciona en la empresa.

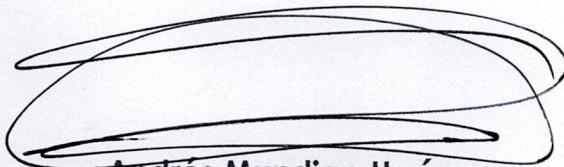
Dado a lo anterior, queremos informar que debido al lamentable fallecimiento de don Manuel Roberto Díaz Vidal dueño y representante legal de la empresa, se ha generado un cambio total de la administración de ésta, por tal situación no se ha podido recopilar la documentación solicitada e ignoramos si existe. Para lo cual solicitamos ampliar el plazo estipulado, con finalidad de iniciar desde cero la regularización de la unidad.

Es de nuestro gran interés poder reunirnos con ustedes, a fin de tomar información de los pasos a seguir y dar cumplimiento a la normativa.

El día de hoy nos presentamos en el SMA de Talca y nos indicaron que debemos pedir una reunión con don Daniel Garcés Paredes por Lobby.

Quedamos atentos a sus comentario e instrucciones.

Atentamente le saluda



Andrés Mundigo Urzúa
Gerente Comercial
p. Industrial San Pedro S.A.